

Caballos, que fue destinado por Orden de 15 de diciembre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 306).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 5 de agosto de 1981.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Justicia.

21786 *ORDEN de 5 de agosto de 1981 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Economía y Comercio del Comandante de Infantería retirado don Diego López Moya.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 20 de septiembre de 1981, causa baja en dicha fecha en el Ministerio de Economía y Comercio —Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística en Cádiz— el Comandante de Infantería retirado don Diego López Moya, que fue destinado por Orden de 2 de octubre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 236).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de agosto de 1981.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Economía y Comercio.

21787 *ORDEN de 5 de agosto de 1981 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Educación y Ciencia del Comandante de Ingenieros retirado don Juan García Martínez.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 11 de septiembre de 1981, causa baja en dicha fecha en el Ministerio de Educación y Ciencia —Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid— el Comandante de Ingenieros retirado don Juan García Martínez, que fue destinado por Orden de 15 de diciembre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 306).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de agosto de 1981.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Educación y Ciencia.

21788 *ORDEN de 5 de agosto de 1981 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social del Capitán de Artillería retirado don José Salgado Taboada.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 17 de septiembre de 1981, causa baja en dicha fecha en el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social —Delegación de Ceuta—, el Capitán de Artillería retirado don José Salgado Taboada que fue destinado por Orden de 13 de enero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 15).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de agosto de 1981.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social.

MINISTERIO DE JUSTICIA

21789 *CORRECCION de errores de la Orden de 3 de septiembre de 1981 por la que se nombra funcionarios del Cuerpo de Fiscales de Distrito a los alumnos de la Escuela Judicial que se citan.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 217, de fecha 10 de septiembre de 1981, página 20859, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «...doña María Rosario Beguer Miquel, San Baudilio de Llobregat-Martorell-Espugas»; debe decir: «...doña María Rosario Beguer Miquel, San Felú de Llobregat-Martorell-Espugas».

MINISTERIO DE DEFENSA

21790 *REAL DECRETO 2193/1981, de 16 de septiembre, por el que se dispone que el General de División del Ejército don Antonio Robles Núñez-Arenas, en situación de reserva, pase a la situación de reserva activa.*

Por aplicación del artículo noveno del Real Decreto mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de veinticuatro de julio, que desarrolla la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, y a solicitud del interesado,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don Antonio Robles Núñez-Arenas, en situación de reserva, pase a la situación de reserva activa, con efectos económicos del día uno de octubre de mil novecientos ochenta y uno.

Dado en Madrid a dieciséis de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

21791 *REAL DECRETO 2194/1981, de 23 de septiembre, por el que se dispone que el Contralmirante don Miguel Durán González cese como Jefe del Servicio de Normalización Militar.*

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el Contralmirante don Miguel Durán González cese como Jefe del Servicio de Normalización Militar de la Armada.

Dado en Madrid a veintitrés de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

21792 *REAL DECRETO 2195/1981, de 23 de septiembre, por el que se nombra Jefe del Servicio de Normalización Militar de la Armada al Contralmirante don Rafael Márquez Piñero.*

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en nombrar Jefe del Servicio de Normalización Militar de la Armada al Contralmirante don Rafael Márquez Piñero.

Dado en Madrid a veintitrés de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

21793 *REAL DECRETO 2196/1981, de 24 de septiembre, por el que se nombra Jefe de la Sección de Veterinaria de la Jefatura de Asistencia Sanitaria del Ejército al General Inspector Veterinario del Ejército don Angel Gonzalo Victoria.*

Vengo en nombrar Jefe de la Sección de Veterinaria de la Jefatura de Asistencia Sanitaria del Ejército al General Inspector Veterinario del Ejército don Angel Gonzalo Victoria, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

21794 *ORDEN 111/19012/1981, de 24 de septiembre, por la que se resuelve el concurso de méritos restringido, convocado por Resolución de la Subsecretaría de Defensa 111/19002/1981, de 18 de julio, se integran en el Cuerpo General Administrativo de la Administración Militar funcionarios del Cuerpo General Auxiliar, a los que es de aplicación lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 37/1978, de 19 de noviembre, y a los cuales se les nombra funcionarios de carrera de aquel Cuerpo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.º, 2, de la Orden de este Ministerio 50/1980, de 23 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 261), por Resolución de la Sub-